

# Cursos de preparación para el examen de Estado para abogados

# ¿Qué es el examen de Estado para abogados?

El examen de Estado para abogados es un requisito obligatorio que acredita la idoneidad de quienes desean ejercer la abogacía como litigantes o como representantes de los intereses y derechos de terceros. Este examen fue establecido por la Ley 1905 de 2018 como requisito para el ejercicio de la profesión en Colombia.

# ¿Cómo y cuándo se realiza el examen de Estado para abogados?

El examen de estado para abogados se realiza dos (2) veces al año, en los meses de mayo y octubre, según el cronograma establecido por el Consejo Superior de la Judicatura, y se aplica en una única sesión con una duración de cinco (5) horas.



# ¿Qué competencias evalúa el examen?

El esquema del examen está conformado por tres competencias que se encuentran interconectadas entre sí que permiten evaluar las habilidades de quien aspira a obtener la tarjeta profesional.

## **Competencia diagnóstico jurídico:**

Esta competencia comprende la capacidad técnica para examinar casos jurídicos y determinar estratégicamente las vías judiciales o alternativas de resolución.

## **Competencia comunicación en el ámbito jurídico:**

Esta competencia evalúa las habilidades en el lenguaje oral, escrito y el dominio de las tecnologías de la información y las comunicaciones con los diversos actores del sistema judicial.

## **Competencia en defensa de la constitución y de la deontología del ejercicio de la abogacía:**

Facultad para el análisis de casos bajo principios constitucionales, y la aplicación del bloque de constitucionalidad.

## Competencia

Competencia diagnóstico jurídico

Competencia comunicación en el ámbito jurídico

Competencia en defensa de la constitución y de la deontología del ejercicio de la abogacía

## Número de preguntas

21

21

21

Peso porcentual por competencia

33.3%

Tiempo total

5 horas

Total de preguntas  
63

### ¿Cuál es el tipo de pregunta?

El examen estará compuesto por preguntas de selección múltiple con única respuesta bajo un caso del que se derivan hasta tres preguntas. Cada pregunta estará conformada por un enunciado y cuatro opciones de respuesta.

### ¿Cuál es la modalidad del examen?

El examen se llevará a cabo bajo la modalidad electrónica en sitio. El Icfes será el encargado de la realización del examen. Para esto, la entidad se asegurará de disponer de los lugares adecuados, incluyendo aulas, puestos de trabajo individuales, equipos de cómputo, conexión a internet y todo lo necesario para garantizar la correcta aplicación de la prueba.

## ¿Cómo saber si debo presentar el examen?

De acuerdo con la Ley 1905 de 2018, el examen deberán presentarlo quienes iniciaron la carrera de derecho con posterioridad al **28 de junio de 2018** y deseen solicitar la tarjeta profesional para el ejercicio como representantes de derechos e intereses de terceros.

Podrán inscribirse al examen quienes cumplan con las siguientes condiciones:



Egresados del programa de derecho de instituciones de educación superior reconocidas oficialmente (es decir quienes finalizaron el plan de estudios).



Abogados titulados por institución de educación superior reconocida oficialmente.



Abogados titulados en instituciones de educación superior extranjeras, que cuenten con la resolución de convalidación del título expedida por el Ministerio de Educación Nacional.



Egresados y abogados que no hayan aprobado el examen de estado en convocatorias anteriores.

# ¿Cuál es el objetivo del curso?

El curso tiene como objetivo principal fortalecer los conocimientos teóricos, habilidades prácticas y estrategias que permitan a los participantes enfrentar con éxito el examen. Para ello, se trabajará en:

## **Competencias de diagnóstico jurídico:**

Desarrollar la capacidad que tiene un abogado para definir y examinar éticamente casos de relevancia jurídica y seleccionar las vías judiciales y no judiciales para resolverlos.

## **Competencias de comunicación en el ámbito jurídico**

Optimizar la interacción profesional oral, escrita y el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de manera adecuada y estrictamente ceñida a los deberes del abogado.

## **Competencias en Derecho Constitucional y Deontología:**

Fortalecer el criterio ético y jurídico para aplicar el bloque de constitucionalidad y los principios fundamentales en la resolución de casos ordinarios.

# ¿Qué incluye el curso?

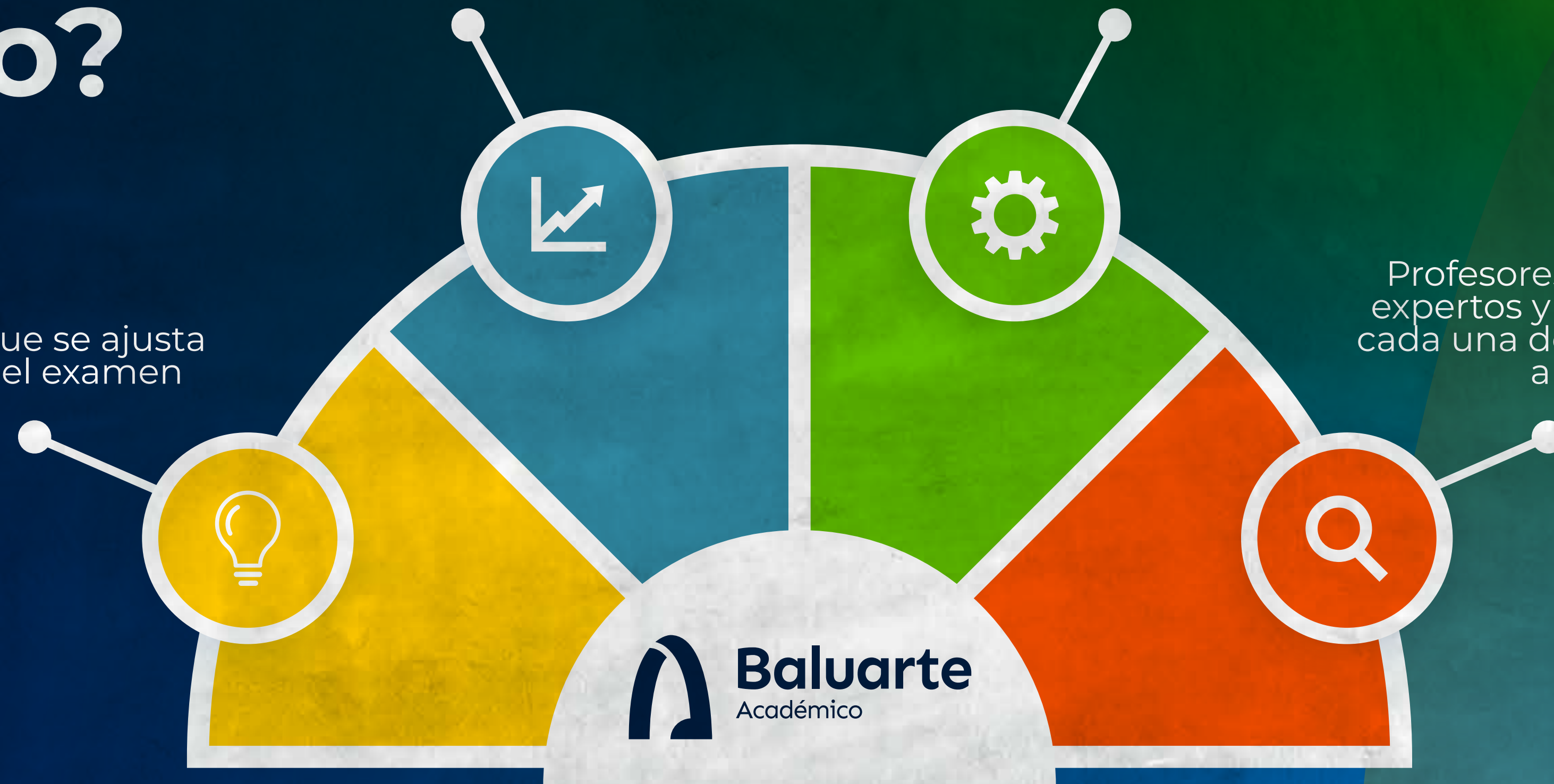


Clases 100% virtuales y asincrónicas para estudiar a tu ritmo

Acceso garantizado por 1 año completo en nuestra plataforma

Simulacro que se ajusta al diseño del examen

Profesores universitarios expertos y reconocidos en cada una de las temáticas a abordar



## ¿Cómo saber si este curso es para ti?

Si ya completaste tu inscripción y buscas un método de estudio estructurado.



Si planeas presentarte en futuras fechas y deseas fortalecer tus bases jurídicas antes de la apertura de inscripciones.

# ¿Qué aprenderás con nuestro curso?

El curso cuenta con 16 sesiones, diseñadas estratégicamente para cubrir los tres ejes competenciales evaluados en el examen de Estado. Esta estructura garantiza que el aspirante a la tarjeta profesional no sólo domine las áreas sustantivas del derecho, sino que desarrolle las habilidades de diagnóstico, comunicación y ética.

## Fundamentos jurídicos

- Fuentes del Derecho
- Ética del abogado

## Derecho Privado

- Derecho civil 1
- Derecho civil 2
- Derecho comercial 1
- Derecho comercial 2
- Derecho de familia
- Derecho laboral

## Derecho Público

- Derecho constitucional 1
- Derecho constitucional 2
- Derecho administrativo 1
- Derecho administrativo 2
- Derecho penal 1
- Derecho penal 2

## Derecho procesal y resolución de conflictos

- Derecho procesal 1
- Derecho procesal 2
- Procedimiento de conciliación – Ley 2220 de 2022

## Comunicación jurídica

- Lenguaje jurídico
- Argumentación jurídica
- Producción de documentos jurídicos

## Razonamiento lógico

- Inferencia y comprensión lógica de enunciados
- Relaciones, clasificación y ordenamiento lógico
- Análisis e interpretación de gráficos, comprensión visual de datos



**¿Cuál es la inversión**  
para acceder a nuestros cursos?

**\$200.000**

Curso 100% asincrónico + Simulacro

**Simulacro individual**

**\$80.000**

Si ya te sientes listo para el examen, pon a prueba tus conocimientos con el simulacro

## **¿Qué contiene el simulacro?**

El simulacro tiene una duración de cinco (5) horas e incluye un reporte detallado de resultados, diseñado para brindarte una experiencia lo más cercana posible al examen real.

Se trata de un entrenamiento enfocado en el Examen de Estado para Abogados, que evalúa las mismas competencias:

- **Competencias de diagnóstico jurídico**
- **Competencias de comunicación en el ámbito jurídico**
- **Competencias en Derecho Constitucional y Deontología**

A diferencia de pruebas memorísticas, este simulacro se centra en la interpretación, valoración y resolución de casos, mediante preguntas de selección múltiple, fortaleciendo tus habilidades analíticas y argumentativas.

# ¿Cuáles son nuestros medios de pago?

Pay-U

Transferencia Bancaria:

**Bancolombia:** Cuenta de Ahorros No. 03044717670

**DAVIVIENDA:** Cuenta de Ahorros No. 450800256551

Titular: BALUARTE ESTUDIO JURÍDICO SAS

**Nequi: 310 588 5026** - Titular: Anneth Beltrán

Una vez realizado el pago,  
por favor envía el soporte al correo  
**academico@abogadosbaluarte.com**, con los siguientes datos:

- Nombre completo
- Número de identificación
- Correo electrónico con el que se conectará al curso
- Curso al que se inscribió

**Instagram**

@baluarteacademico



**Baluarte**  
Académico

